

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8228**      *ROBERTO ROIZ BUENO*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 102/2011, dimanante de los autos 518/2010, seguidos a instancia de doña Lidia Boinceanu, en la que con fecha 28 de marzo de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Roberto Roiz Bueno, con NIF núm. 14705210E, en situación de insolvencia por importe de 2.224.80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120021716-1**